

# CONSULTA PÚBLICA DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DE ZAPOTLANEJO



PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DE ZAPOTLANEJO

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO

Gestión de la Ciudad P.O.E.L.

## CONSULTA PÚBLICA

DOCUMENTO APROBADO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO PARA CONSULTA PÚBLICA EN LA SESIÓN DEL 11 DE JUNIO 2019

### SIMBOLOGÍA:

- Localidades Rurales
- ▬ LIMITE MUNICIPAL
- ▬ Delegaciones
- USO**
- ACUICOLA
- AGRICOLA
- AREA NATURAL
- ASENTAMIENTOS HUMANOS
- PECUARIO

Se plantean cuatro políticas territoriales para el manejo del medio:

- Restauración: Recuperación de terrenos degradados
- Aprovechamiento: Uso sostenible de los recursos a gran escala
- Conservación: Uso condicionado del medio junto con el mantenimiento de los servicios ambientales
- Protección: Mantenimiento total de los elementos y procesos naturales, preferentemente bajo un manejo de área natural protegida.

Fuente:  
Elaboración propia con base a:  
- Límite Municipal Cartografía Geoespacial INEGI 2018  
- Unidades de Gestión Ambiental (UGA) Modelo de Ordenamiento Ecológico 2019

LOCALIZACIÓN:  
JALISCO (14)  
ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

ELABORÓ: JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO

ESCALA: 1:70,000

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA:  
PROYECCIÓN: UTM 13 N WGS 84  
ELIPSOIDE: GR580  
DATUM: ITRF08 ÉPOCA 2010  
FECHA: JULIO DEL 2019

